petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de Noviembre del año dos mil diez, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753 de la ciudad de Asunción, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/10 PARA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE"**, constituido por Resolución PR N° 687/10, de fecha 02 de Noviembre de 2010, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el acto público de presentación y apertura de ofertas, realizado en fecha 01 de Noviembre de 2010, correspondiente a las empresas:

1. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
2. TEROTECNOLOGIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en los numerales 11.1, 11.2.B de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes de los Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones.

- Formulario de Presentación de la Oferta
- Formulario de Listas de Precios
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones para contratar.
- Copia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.
- Copia simple de la cédula tributaria.
- Copia autenticada de documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.
- Declaración jurada que el oferente no incumple derechos de los menores.
- Declaración Jurada que está de acuerdo con el presente pliego y las aclaraciones que sean emitidas.
- Declaración Jurada de contar con solvencia técnica, legal y económica.
- Autorización del fabricante o Distribuidor.
- Especificaciones técnicas.
- Constancia S.I.P.E.
- Información sobre el oferente y Fotocopia de cédula de Identidad de los Titulares.
- Comprobante de pago de Patente Comercial.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
19.1508.0001801.000	FENIX S.A.	2.706.396	30/01/2011	2.706.396

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2. TEROTECNOLOGIA & MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

La empresa de referencia presenta los documentos solicitados en los numerales 11.1 y 11.2.B de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones.

- Formulario de Presentación de la Oferta.
- Formulario de Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de la Oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
- Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños.
- Anexos técnicos del producto.
- Declaración Jurada en prueba de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones y las comunicaciones Complementarias enviadas.
- Formulario de Información sobre el Oferente.
- Carta de Autorización del Fabricante.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores.

Presenta una Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
00166-000	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	525.000.-	28/01/2011	525.000

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas de todas las empresas oferentes, la planilla de estimación de costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la disponibilidad presupuestaria de PETROPAR.

El costo total general estimado por PETROPAR es G. 189.500.000 (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 189.500.000 (Guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos mil), conforme a los certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Número 271/2010 por un monto de G. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones), y el (CDP) Número 298/2010 por un monto de G. 59.500.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos mil), en el Objeto de Gasto 579 "ACTIVOS INTANGIBLES", incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2010 con el número de orden 202.838/2010.

La firma Soluciones Integrales S.A., en el ítem 2 del Lote 1, en la columna de Precio Unitario IVA incluido, presenta un monto de G. 19.442.500 (Guaraníes diez y nueve millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y en la columna de Precio Total IVA incluido del mismo ítem, presenta un monto de G. 19.442.500 (Guaraníes diez y nueve millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) lo que indica que son los mismos montos. Según el punto 29.3 inc. a) del Pliego de Bases y condiciones, que textualmente dice: "Si existiese discrepancia entre un precio unitario y el precio total que se obtenga multiplicando ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario.". Así el Precio Total correcto del ítem 2 Lote 1, es de Gs. 97.212.500.-, lo que genera para todos los ítems del Lote 1 un Precio Total General de G. 167.983.200 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos ochenta y tres mil doscientos), con lo que la oferta es desestimada por superar el costo estimado de PETROPAR, en más del 20%, conforme a lo establecido por el Art. 30 inc. C) de la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Para la comparación de las Ofertas se confeccionó un cuadro comparativo de precios que forma parte del presente informe.

C. EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Para la evaluación técnica se consideraron los requisitos solicitados para Calificación Posterior de los Criterios de Evaluación de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las ofertas de precios más bajos cumplen con los requisitos establecidos.

D. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR la **Licitación Pública Nacional No. 15/10 para la "ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMATICAS"**, de la siguiente manera:

- **Lote 1**: Declarar desierto este ítem, por superar la oferta presentada, el costo estimado de PETROPAR, en más del 20%, conforme a lo establecido por el Art. 30 inc. C) de la Ley No. 2051/03 De Contrataciones Públicas.
- **Lote 2**: a la empresa **TEROTECNOLOGIA & MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, por Gs. 17.500.000.- (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil – IVA incluido).**
- **Lote 3**: Sin oferentes.
- **Lote 4**: Sin oferentes.
- **Lote 5**: Sin oferentes.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro Comparativo de las Ofertas
- 2 (dos) carpetas originales de las ofertas presentadas.
- Carpeta original de antecedentes del llamado

Raquel Moro

Hugo Miers

Silvio López
Silvio David López R.
Jefe de Sección Soporte a Usuarios
PETROPAR

Jorge Bonzi
Jorge D. Bonzi D.
Jefe Interino
Departamento de Informática
y Telecomunicaciones